



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SV/06/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-03-2022 a las 15:39 horas.



Servicio de seguro de una póliza multirriesgo para las oficinas de Acuamed.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 60.000 EUR.

→ **Importe** 60.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 60.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Observaciones:** El inicio del servicio se producirá a la finalización del actual seguro, inicialmente previsto a las 00:00 horas de día 21 de marzo de 2022 hasta las 00:00 del día 20 de marzo de 2024 o desde la fecha de formalización del contrato si ésta fuese posterior a la indicada.

→ **Clasificación CPV**

→ 66510000 - Servicios de seguros.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5N%2Baxrvj2FvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 19 - Infraestructuras

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.acuamed.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJxAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 914234558

→ **Fax** 914234547

→ **Correo Electrónico** contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/03/2022 a las 15:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/03/2022 a las 15:00
→ Observaciones: Servicio de seguro de una póliza multirriesgo para las oficinas de Acuamed.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único_Inicialmente prevista

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 01/04/2022 a las 10:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Objeto del Contrato: Servicio de seguro de una póliza multirriesgo para las oficinas de Acuamed.

→ Valor estimado del contrato 60.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 60.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66510000 - Servicios de seguros.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: El inicio del servicio se producirá a la finalización del actual seguro, inicialmente previsto a las 00:00 horas de día 21 de marzo de 2022 hasta las 00:00 del día 20 de marzo de 2024 o desde la fecha de formalización del contrato si ésta fuese posterior a la indicada.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No se prevén prórrogas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De acuerdo a lo recogido en el apartado 19.8. del cuadro de características del PCA.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Habilitaciones empresariales o profesionales específicas: el contratista deberá contar con todas las habilitaciones que, en su caso, fueran necesarias para el desarrollo de la prestación, y en concreto, de acuerdo con lo estipulado en el art. 65.2 LCSP se exige que cuenten con las siguientes habilitaciones para la realización de las prestaciones que constituyen el objeto del contrato: Solo podrán participar en la licitación las entidades aseguradoras legalmente constituidas y habilitadas para los ramos objeto de este contrato, de conformidad con la normativa que resulta de aplicación, en particular la Ley 20/2015, de 14 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar, no prohibición de contratar, cumplimiento de las

obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades, de acuerdo a lo recogido en los apartados 7 y 8 del PCA.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica recogidos en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCA: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres (3) años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. En la relación de servicios se indicará (art. 90.1.a LCSP) el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Esta información se requiere como necesaria para garantizar que el servicio que contrate ACUAMED, cumpla con las exigencias contenidas en el pliego técnico. Como requisitos mínimos, se solicita que los licitadores acrediten, al menos, los siguientes trabajos o referencias: Relación de, al menos, DOS (2) servicios de igual o similar naturaleza y que la relación de los servicios que se acrediten tengan un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70% de la anualidad media: 42.000,00 € Se considerará de igual o similar naturaleza (al objeto de acreditar la solvencia técnica) aquellos servicios que tengan por objeto la contratación de seguros Multirriesgos para oficinas. Las referencias solicitadas, están relacionadas directamente con el objeto del contrato, dada la gran especificidad del servicio a realizar.
- Técnicos o unidades técnicas - Compromiso de adscripción de los medios necesarios para la ejecución del contrato de acuerdo al apartado 12.1. del cuadro de características del PCA.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica y financiera de acuerdo a lo recogido en el apartado 12.2 del cuadro de características del PCA: Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, que referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos por importe igual o superior a 45.000 €, excluido IVA, lo que no excede de una vez y media el valor estimado del contrato

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único_Inicialmente prevista
- **Descripción** Documentación justificativa de los requisitos de capacidad y solvencia recogidos en el pliego así como las ofertas económicas y los criterios de calidad cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras automáticamente cuantificables _Reducción de franquicias daños agua
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Fórmula: $P2 = 20 * (FBmoA / FLA)$ Dónde: P2= Puntuación obtenida por la oferta valorada para Franquicia daños agua. FLA = Franquicia daños agua que se valora. FBmoA = Mejor oferta. Menor franquicia ofertada entre las ofertas admitidas.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80
 - **Expresión de evaluación** : Fórmula: $P1 = 80 * (Mo/Oi)$ Donde: P1 = Puntuación obtenida por la oferta valorada Oi = Oferta económica que se valora Mo = Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 80
- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

